



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33307

07/05/2018

87730

AUTOR/A: RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la Entidad Pública Empresarial ENAIRE, dispone de un Plan de Formación específica para los técnicos de mantenimiento, que se lleva a cabo en primera instancia cuando se incorporan a una dependencia, con el fin de que puedan desarrollar las funciones de supervisión y/o mantenimiento de los equipos que tendrán encomendadas.

Adicionalmente, cuando se produce la instalación de un nuevo equipo, como es el caso de la instalación de un nuevo Sistema de Ayuda a la Navegación Aérea (VOR, por sus siglas en inglés) en Reus, que tiene previsto entrar en servicio en abril de 2019, los técnicos de las diferentes unidades involucradas en la supervisión y/o mantenimiento del mismo, reciben la formación específica del mismo que requieran, y ésta viene determinada por las funciones que realizan sobre ese equipo o instalación, y que puede ser distinto para cada uno de los técnicos.

Con base en la reglamentación en vigor aplicable a los proveedores de servicios de tránsito aéreo, y con la supervisión de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), ENAIRE realiza periódicamente evaluaciones a los técnicos sobre los conocimientos relacionados con las funciones en las que interviene.

Específicamente, en la formación necesaria para la puesta en marcha del nuevo el VOR de Reus se han programado diferentes cursos con contenidos adaptados a las diferentes tareas de explotación técnica que requiere el VOR. De esta manera, la formación se modula, respecto a su contenido, para los técnicos que tienen diferentes competencias en el mantenimiento de la instalación: Radioayudas, Supervisión Técnica, Energía, etc...

La formación planificada, por tanto, se ajusta a las tareas que tienen encomendadas los trabajadores de las distintas áreas que intervienen en la prestación del servicio VOR de Reus, de forma que en todo momento esté garantizada la continuidad del servicio de la instalación con los niveles de seguridad establecidos.

Madrid, 27 de julio de 2018